

además quedan informados que podran solicitar el envío gratuito de la misma.

Piedrahita, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Aquilino Miralles Carranza.—29.128.

SERRE, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

La Junta General Extraordinaria de accionistas, de carácter Universal, celebrada el 19 de mayo del año 2003, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, el cese de todos los Administradores sociales, el nombramiento de Liquidador, con las normas de Liquidación, y en la que también se aprobó el Balance de Liquidación que se expresa a continuación.

Balance final de situación

	Euros
Activo:	
Activo Circulante:	
Existencias:	
300 Mercaderías	601.730,43
Tesorería:	
570 Caja	6,01
572 Bancos e Inst. Cdto. C/C vistas	280,61
Total Activo	602.017,05
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito:	
100 Capital Social	175.495,53
Resultados Ejercicios Anteriores:	
120 Remanente	4.881,78
Provisiones para riesgos y gastos:	
141 Provisión para Impuestos	21.503,94
Acreeedores a corto plazo:	
553 Cuenta cte, con socios Adm. .	400.135,80
Total Pasivo	602.017,06
Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Liquidador, Don José Lasry Nahon.—27.516.	

SERVICIOS COMERCIALES MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de abril de 2003, adoptó por mayoría el acuerdo de reactivar la sociedad que se encontraba en situación de liquidación, previa superación de la causa que motivó la disolución de la misma, a través de la reducción de su capital a cero para compensar pérdidas y simultánea ampliación de capital en la suma de 600.000 Euros.

Guecho a, 2 de junio de 2003.—La Administradora Única. Myriam Sangróniz Tubet.—28.653.

SERVICIOS TÉCNICOS DE MAQUINARIAS DE CONSTRUCCIÓN, S. L. (Entidad absorbente) PACLAMA, S. A. (Entidad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad y en cumplimiento de la ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que en las Juntas Generales de «Servicios Técnicos de Maquinarias de Construcción, S. L.» y «Paclama, S. A.», se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Paclama, S. A.» por «Servicios Técnicos de Maquinarias de Construcción, S. L.», con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas, siendo los balances de fusión los cerrados a 21 de marzo de 2003, en ambas sociedades.

Segundo.—Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 242, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos inclusive, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 26 de mayo de 2003.—Claudio García Sánchez.—27.965. 2.ª 11-6-2003

SOCIEDAD ANÓNIMA TOT COLOR

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores mancomunados se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía y la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, y aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

La acreditación para la asistencia a la Junta y emisión de voto se verificará conforme previenen los artículos 104.1 y 44 respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la precitada Ley, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Sabadell, 9 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados, Jaume Giménez Vallribera y Lluís Bertrán Vila.—29.769.

SOCIEDAD BALEAR DE CAPITAL Y RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

El Liquidador Único de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionista, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 30 de junio del año en curso, a las 12:30 horas, en la calle Avenida Rei Jaume III, número 4, 1.º, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Información actualizada sobre el estado de cuentas y la marcha de la liquidación y adopción de acuerdos convenientes al interés común.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad la documentación que será objeto de examen en la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2003.—Don Joan Buades Feliu.—27.589.

SOCIEDAD EXPENDEORA DEL PENEDÉS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Polígono Industrial Clot de Moja, c/ Garnatxa, 13-15, 08734 Olérdola (Barcelona), o, si procede, el día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reelección y/o Nombramiento, si procede, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Olérdola (Barcelona), 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrea Zaccaria.—28.676.

SORITEC PINTURAS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil «Sortec Pinturas, S.A.», que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2003 a las 12,00 h., en el domicilio social de la Compañía, sito en Hostalrich, C/ Germans Valls, Pol. Ind. Gase-rans, o a las 12,00 h. del próximo 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, que comprenden, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Junta.

En relación con el punto primero del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, o de pedir la entrega o su envío de forma inmediata y gratuita.

Hostalrich, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de administración, D. Josep Nicolàs Rabadán.—29.782.